FORUM AMORIS LAETITIA (9-12 de junio de 2021)

#### ¿En qué punto estamos con Amoris Laetitia?

P. Alexandre Awi Mello, I. Sch.

Secretario del Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida

Queridas familias, estimados Srs. Obispos, hermanos sacerdotes, señoras y señores.

En la génesis de este Foro está una **pregunta provocativa**: "¿Dónde estamos con *Amoris Laetitia*?" Es un cuestionamiento justo y necesario al momento de evaluar la recepción eclesial del largo proceso sinodal sobre la familia, realizados al inicio del pontificado del Papa Francisco.

#### **INTRODUCCIÓN**

Para comenzar, permítanme compartirles un **testimonio** personal. En Río de Janeiro, cuando tuve la gracia de acompañar el Papa durante la Jornada Mundial de la Juventud, en julio de 2013, me acuerdo haber conversado con él sobre ciertos temas de pastoral familiar y él me decía, ya en aquel entonces, que sería necesario un sínodo para enfrentar tales desafíos.

De hecho, la vocación y la misión de la familia hoy fue el **primer gran tema** tratado sinodalmente en su pontificado. De la familia depende toda la sociedad. La vida, los niños, los jóvenes, los ancianos, las vocaciones, la construcción de la Iglesia y del mundo pasan por las familias. Diría que fue **una de las primeras grandes intuiciones pastorales** del Papa y para eso convocó ino uno, sino dos Sínodos! para enfrentar el tema. Digo esto para evidenciar el peso que el Papa da a este tema.

No es como un asunto más a tratar, sino una preocupación central de su pontificado, que él dejó acuñada en *Amoris Laetitia*. Por eso, diversas veces nos ha preguntado lo que estamos haciendo como dicasterio por la **aplicación pastoral de** *Amoris Laetitia*. De hecho, la constitución apostólica *Episcopalis Communio*, que renovó en 2018 el ordenamiento de los Sínodos de los Obispos, prevé **tres fases** de la Asamblea sinodal: la fase **preparatoria**, la fase **celebrativa** y la fase de **implementación**. La **tercera fase** no estaba suficientemente explicitada en los ordenamientos anteriores, pero es fundamental para que las orientaciones sinodales cumplan su efecto. Podemos decir, por lo tanto, que – con relación a los Sínodos de 2014 y 2015 – aún nos encontramos en la **fase de implementación** y a nuestro dicasterio le toca acompañarla. Todo el Año Familia *Amoris Laetitia*, y en particular este Foro con su provocativa pregunta de base, se entienden en ese contexto.



La pregunta sobre "dónde estamos con *Amoris Laetitia*" vale en primer lugar para las Conferencias Episcopales y las Iglesias locales. Para responderla, organizamos el presente Foro que, en realidad, comenzó hace más de un año, cuando enviamos a cada Conferencia Episcopal un **cuestionario** que le ayudara a hacer un "balance", un "examen de conciencia", y confrontarse a nivel local sobre la recepción e implementación de la exhortación apostólica.

Quisiera agradecer de corazón a las Conferencias Episcopales que **nos enviaron sus respuestas**. A partir de ellas pudimos preparar la "rendición de cuentas" que comenzaré ahora a presentar. Debo confesar que muchas conferencias episcopales no enviaron sus respuestas. La misma Secretaría del Sínodo nos señala que tampoco ellos suelen recibir un alto índice de respuestas a las consultas que hacen antes de cada Sínodo. En realidad, somos conscientes de las dificultades relativas a estos procesos de consulta, muchas de ellas relacionadas a la comunicación (interna y externa) y, en particular, al periodo extraordinario de pandemia que aún estamos viviendo. No es el momento de entretenernos más en esto. De todas maneras, las respuestas que recibimos fueron suficientes para tener una **muestra significativa** que nos permitiera presentar una síntesis del *status questionis*.

La presentación sigue el **orden de las preguntas** del cuestionario, a fin no solo de facilitar la exposición, sino también de ofrecer un marco referencial para las Conferencias Episcopales que no tuvieron la oportunidad de realizar aún ese "balance". Lo mismo vale, análogamente, para los movimientos y asociaciones familiares internacionales aquí presentes. Espero que les sea útil.

Me doy cuenta de que esta síntesis es muy **"apretada" e incompleta** ante la riqueza de las respuestas recibidas y la intensidad del trabajo pastoral realizado en estos cinco años. Sin embargo, sin pretensión estadística o de exhaustividad, espero que sirva de punto de partida para la reflexión que realizaremos en este Foro. Advierto también que, en general, no voy a mencionar de dónde vinieron las respuestas para evitar comparaciones innecesarias y no ser injusto al omitir valiosos esfuerzos e iniciativas dignos de mención.

#### 0. ¿Qué es lo que se ha hecho para poner en práctica la exhortación apostólica Amoris Laetitia?

La pregunta está subdividida en tres subpuntos: la acogida y el impacto de la exhortación en la pastoral familiar; si se hizo una revisión de ésta a la luz de *Amoris Laetitia*; y qué nuevas iniciativas pastorales se han implementado (proyectos, itinerarios pastorales, instrumentos y subsidios, metodologías, la articulación de las estructuras eclesiales).

### $0.1\ {\c c}$ ómo ha sido acogida Amoris laetitia y qué impacto ha tenido en la pastoral familiar?

En general podemos decir que la recepción de *Amoris Laetitia* fue caracterizada por una **acogida ambivalente**.



Por un lado, **alegría, esperanza y gratitud** por el carácter pastoral del documento y su atención a la vida familiar cotidiana, así como por la valoración de la **familia como protagonista** de la pastoral (Eslovaquia, EUA) y por su **apertura a las situaciones de fragilidad** (Italia). Algunas familias quedaron sorprendidas con el conocimiento que el Papa tiene de la realidad familiar cotidiana (Lituania, Italia). Algunas Conferencias Episcopales se mostraron muy entusiastas con el documento y comenzaron inmediatamente a ponerlo en práctica. Una llegó a decir que fue el documento pontificio con mayor recepción a nivel eclesial en los últimos años (Alemania). También se señala entusiasmo por parte de fieles en situaciones llamadas "irregulares" (Croacia).

Por otra parte, muchas Iglesias particulares constataron **críticas y dificultades interpretativas**, particularmente con relación al **capítulo 8** (tema del acceso a la eucaristía) y a la **mentalidad pastoral** implementada por *Amoris Laetitia* (la lógica de la misericordia pastoral). Una Conferencia mencionó que algunos criticaron la excesiva referencia al amor en el documento y no tanto a la teología del cuerpo (Ucrania). Otra indicó que algunos grupos de laicos rechazaron ciertos aspectos de la exhortación (India).

En cuanto al **impacto** pastoral de la exhortación, algunas Conferencias Episcopales reconocen que fue débil (Escocia), otras que fue lento pero preciso (EUA), o aún poco claro (Eslovaquia), en parte por el debate en torno al capítulo 8, pero la mayoría ha comenzado a revisar – a la luz de *Amoris Laetitia* – la pastoral familiar y los itinerarios de preparación al matrimonio, a actualizar la formación de sacerdotes, seminaristas y agentes de pastoral e, incluso, a ajustar los procedimientos en los casos de nulidad matrimonial (Italia, Costa Rica, España, Brasil).

Por otro lado, se verifica en muchos lugares que, tras un entusiasmo inicial, con reuniones, encuentros de formación y publicaciones sobre el tema, **ha faltado un estudio sistemático y una revisión más profunda** del camino pastoral. Algunos hablan de una recepción más teórica que práctica (España). En general se constata aún un **gran desconocimiento** de la exhortación por parte de las familias, pero cuando éstas la conocen, se entusiasman (Argentina).

Un impacto significativo ha sido la **ampliación de las categorías** a las que se dirige la pastoral familiar. A menudo se indica que se ha decidido dedicar más atención a ciertas realidades que eran consideradas "tabú" (Brasil), como las parejas convivientes, las que viven situaciones de dificultad o fragilidad, aquellas separadas a causa de la migración, las familias de migrantes, los viudos, las personas con atracción al mismo sexo, las parejas separadas, las que viven en segunda unión, los matrimonios concertados o que se celebran entre personas de diferentes religiones, los ancianos, las personas con discapacidad, etc.

### 0.2 ¿Se ha llevado a cabo una revisión de la Pastoral familiar a la luz de *Amoris* laetitia?

En algunas Conferencias se prepara (o se revisa) el **plan nacional de pastoral familiar** con directrices y orientaciones para los agentes de pastoral a nivel local (EUA, 2021; Bolivia). Lo mismo lo hacen muchas **diócesis** (Italia). Una Conferencia africana, por ejemplo, ha previsto un periodo de cinco años más para la **revisión** de la pastoral familiar (Nigeria). Otras en Latinoamérica



hablan de **renovación y profundización** de toda la pastoral familiar (en algunos lugares no había nada) a la luz de *Amoris Laetitia* (Argentina, Costa Rica, Puerto Rico).

En diversas Conferencias se está prestando más atención a la **preparación al matrimonio** sacramental (Bélgica, Escocia) y revisando su metodología a partir de *Amoris Laetitia* (Lituania, Ucrania, España), aunque no siempre de modo formal (Australia). En algunos lugares la exhortación ayudó a revisar incluso los itinerarios catequéticos y de la pastoral juvenil (Lituania), estimulado un **trabajo transversal** con las distintas pastorales, como la juvenil, la vocacional, y la catequética (Argentina, España, Guatemala) y con organismos gubernamentales y no gubernamentales (Argentina).

Algunas Conferencias profundizaron sobre la exhortación dedicando a ella parte de su **asamblea plenaria** en los años siguientes a la publicación (por ej.: Australia, 2016-2017; India). Algunas publicaron **Cartas Pastorales o subsidios** sobre la exhortación (por ej.: Bélgica, 2017; Argentina, 2017) o una **edición especial** de *Amoris Laetitia* comentada por el departamento de familia de la propia Conferencia (Francia). Otra publicó un documento invitando a la renovación de la pastoral familiar a la luz de *Amoris Laetitia* y otro sobre la preparación al matrimonio (Alemania, 2017-2018). Algunas Conferencias, Provincias Eclesiásticas y Diócesis publicaron orientaciones para la **aplicación del capítulo 8** (Argentina).

Como se ha mencionado, en algunas Conferencias se comenzó a dar más **atención a otras categorías** familiares como los ancianos, los viudos, las familias monoparentales, familias reconstituidas, familias que viven en la extrema pobreza, familias con cónyuges de dos tradiciones religiosas diferentes, familias con niños discapacitados, familias en duelo, familias de migrantes, familias con enfermos y ancianos, etc (India). Una Conferencia asiática inició un programa en colaboración con el gobierno para llegar a las familias que viven en áreas rurales (Malasia). Algunas Conferencias acentúan la acogida incondicionada, con un proceso de escucha y acompañamiento, a situaciones antes dejadas a un lado (por ej.: Francia con relación a los divorciados, a nuevas uniones, y a homosexuales).

0.3 ¿Qué nuevas iniciativas pastorales se han implementado? (proyectos, itinerarios pastorales, instrumentos y subsidios, metodologías, la articulación de las estructuras eclesiales)

Algunas Iglesias particulares han empezado a revisar los así llamados "cursos" de preparación matrimonial para establecer un verdadero **proceso catecumenal para la vida matrimonial** (Italia, Australia, España: "Juntos en camino +Q2"). La intención es favorecer los enfoques a largo plazo, con la formación de grupos de familias que comparten el camino de la fe. Una Conferencia Episcopal lanzó una reflexión sobre el catecumenado para el matrimonio, aunque expresó algunas reservas sobre el uso del término "catecumenado", por temor a la confusión con la preparación para la iniciación cristiana (Australia, 2020). Otra organizó un "itinerario vivencial de acompañamiento personalizado para el sacramento del matrimonio" (Brasil).

Se indica la publicación de **folletos, fichas y susidios explicativos** de la exhortación, especialmente a nivel diocesano (Italia, Bolivia, Cuba: "Consejos del Papa Francisco"), difundidos



también con materiales *online* y sitios web diocesanos (EUA). A veces estos materiales son acompañados de **cursos de formación** para agentes pastorales (Corea, Ucrania) o para las familias en las parroquias (Eslovaquia, EUA). En muchos lugares la metodología de presentación de estos materiales es acompañada con creatividad, por diversos tipos de **tecnologías audiovisuales** (EUA, Bolivia). Algunas conferencias hicieron un guía de aplicación de *Amoris Laetitia* para los sacerdotes y seminaristas (EUA).

Se consolida progresivamente la buena práctica del **acompañamiento de los novios** realizado de forma personalizada por **matrimonios tutores** o "mentores" (EUA, Italia, Brasil), o por "consultores familiares" (Australia, Croacia). También se comenzó a formar y acompañar grupos de **parejas recién casadas** (Brasil).

Se constata también una difusión de **encuentros parroquiales** para las familias (Italia, Australia, Argentina). La realidad parroquial parece ser una dimensión adecuada para la aplicación pastoral de *Amoris Laetitia* (Australia), aunque la referencia a los **movimientos y asociaciones** siga estando muy presente (Eslovaquia, Italia). Una Conferencia habla de un proyecto que forma "**parejas misioneras**" de esposos que animan la pastoral familiar parroquial (Australia). Otra promueve también encuentros de oración ecuménica (Ucrania). Se busca una **metodología activa**, flexible según las características del grupo, en la que el papel protagonista lo lleven los novios (España).

En cuanto a la composición de las **estructuras eclesiales**, se reforzaron o se instituyeron organismos de pastoral familiar a **nivel nacional**, **diocesano y parroquial**, en los que participan tanto los matrimonios como los sacerdotes (Italia). Una Conferencia europea relata que instituyó el Departamento para la Familia en 2021 (Escocia). Otra, en Asia, cuenta que conscientemente ha creado grupos de familias encargadas de la pastoral familiar (India). Otra, que integró la pastoral familiar con la pastoral de la vida (Corea). En algunas diócesis se creó un consejo pastoral para la familia (Eslovaquia), en otras los laicos que trabajan para la pastoral familiar son retribuidos económicamente (Lituania).

También fueron activados servicios pastorales para el **acompañamiento pastoral de personas separadas** (España) y para la introducción de **casos de nulidad matrimonial** (Italia, Argentina, Brasil, España: matrimonio de acogida en el tribunal diocesano). En algunos países fueron abiertos nuevos tribunales eclesiásticos matrimoniales (Malasia, Argentina, Brasil) y sus miembros estudiaron específicamente la exhortación (Croacia, EUA). Una Conferencia llegó a crear la "pastoral judiciaria" (Brasil). Algunas diócesis comenzaron a dedicarse más a la **regularización** de los matrimonios (India).

Muchos países pasaron a dar más atención al **acompañamiento pastoral de las parejas en crisis**, como por ejemplo, en algunos países del Este (Croacia, Lituania, Ucrania). En otros es fuerte la presencia de "**servicios de orientación familiar**" que se dedican a la atención pastoral de las familias y siguen el método del acompañar, discernir e integrar (por ej.: los COF en España). Se mencionan también servicios de acompañamiento y orientación a **mujeres que abortaron** (España: "Proyecto Raquel"), **o embarazadas** en dificultad (Argentina: "Gravida"; España: "Proyecto Ángel").



Algunas Conferencias promueven programas de **educación a la afectividad y sexualidad** (EUA, Italia, Australia, España: "Lugar del Encuentro"). Una Conferencia africana inició un programa, de cinco años de formación, en el uso de los **métodos naturales** para la planificación familiar y está formando también a las familias en la teología del cuerpo (Nigeria).

Algunas Conferencias comienzan a dar una atención **pastoral específica a las personas ancianas** (por ej.: Nigeria, después de participar del congreso promovido por nuestro dicasterio). Una Conferencia (Croacia) promovió un trienio dedicado a la maternidad y a la paternidad (2016-2018) y otro a los abuelos, personas ancianas y solidaridad intergeneracional (2019-2021).

Una Conferencia publicó el documento "Cuando hay **personas con discapacidad**. El amor en la familia a la luz de *Amoris Laetitid*' (Francia, 2020).

#### 1. ¿Qué dificultades han tenido al poner en práctica la exhortación apostólica?

En cuanto a las **dificultades**, se perciben **factores externos**, como la cultura del consumo en la que están inmersas las familias, la falta de tiempo de las familias y agentes pastorales para dedicarse a la formación y a la espiritualidad (Australia), la emigración que divide las familias (India), la resistencia o el poco interés de las propias familias a convertirse en sujetos activos de la pastoral (Corea, España), además del hecho de que muchas familias buscan a la Iglesia cuando la crisis ya está avanzada (Australia). Se indica también que algunos medios de comunicación polemizaron el debate con relación al capítulo 8, mutilando el documento (Eslovaquia, España, Guatemala).

Por otro lado, los **factores más internos** de la Iglesia son, por ejemplo, que la pastoral familiar no esté formada en muchos lugares (Argentina), o que muchas comunidades estén envejecidas (España), o el hecho de que las familias llamadas "irregulares" siguen siendo miradas con recelo (Francia) y es difícil acompañarlas e integrarlas (Croacia). Alguna Conferencia comenta que la atención a esas parejas puede ser motivo de escándalo (India). Otro ejemplo es que, en diversos lugares, los sacerdotes se implican poco en la pastoral familiar (Lituania, Croacia, Argentina, España, Brasil). Otra dificultad fue la ya mencionada confusión interpretativa o la resistencia de algunos relativa al capítulo 8 y a temas como el discernimiento (EUA, Eslovaquia, Bolivia). Se indica también la falta de conversión personal y pastoral (Argentina), la resistencia al cambio (Brasil), la falta de formación y motivación de los agentes de pastoral (España, Puerto Rico) y la carencia de instrumentos pastorales y recursos financieros.

Algunas Conferencias mencionan que una de las primeras dificultades en la recepción de *Amoris Laetitia* fue la **traducción** a los idiomas nativos (por ej.: Croacia, que llevó más de un año, siendo que los debates fueron inmediatos; o Corea, que infelizmente se limitó solo a la traducción, o la India que, al contrario, desarrolló un proceso de reflexión y un plano de acción en todos los



niveles de la Iglesia). Otra dificultad fue la falta de fondos para publicar y distribuir el texto entre los agentes pastorales en países más pobres (Gabón, Cuba).

#### 2. ¿Qué les ha hecho falta para aplicar de mejor manera Amoris Laetitia?

En general se indica la necesidad de **mayor formación** sobre la pastoral familiar para los sacerdotes y los laicos (Argentina, Bolivia, España), especialmente para las parejas "mentores" (Italia, Australia). Hace falta también una visión más amplia de la pastoral familiar, que integre la pastoral catequética y juvenil en óptica vocacional (Italia, Australia, España). También una mayor integración entre las diócesis y los movimientos (Croacia). Aún falta interés de los sacerdotes en la pastoral familiar (Eslovaquia). Se ve necesario actualizar el Directorio Nacional de Pastoral Familiar, dónde estos ya existen (España, Brasil).

Se siente la falta de capacidad eclesial para **atraer a los jóvenes** (Corea, España). Se habla de la necesidad de una **conversión misionera** (España) y de la capacidad de hablar un lenguaje más laico (Lituania). Además, se necesita **material** de divulgación de calidad y de **familias preparadas** que puedan dar testimonio y sepan implementar los contenidos de la exhortación (Croacia).

Algunas Conferencias Episcopales aún solicitan **aclaraciones interpretativas** sobre algunos temas, en particular relacionados con el capítulo 8. Se dice que sería oportuno aclarar algunos términos como: discernimiento, integración, acompañamiento, ideal, gradualidad, conciencia y misericordia (EUA, Eslovaquia, Ucrania).

Una Conferencia nota que **faltan orientaciones** sobre algunas situaciones pastorales no contempladas directamente en *Amoris Laetitia*, como el matrimonio concertado, el sistema de dote, o ciertos aspectos del sistema patriarcal (India). Otra Conferencia pide formación relativa a la prevención del suicidio y la dependencia digital (Malasia).

# 3. ¿Cómo ha reaccionado la Conferencia Episcopal a la pandemia con relación a las familias, las personas ancianas, los pobres, los más vulnerables y las personas con alguna discapacidad?

La **pandemia** ha puesto de manifiesto la importancia de las **herramientas digitales** para el encuentro entre las familias y su formación, incluso con envío *online* de subsidios y noticias. Las **reuniones y encuentros en líena**, sea entre las familias o entre los agentes pastorales, se tornó una realidad muy extendida en todas las partes del mundo. Las asociaciones y movimientos contribuyeron mucho en este proceso (Italia).



Las Conferencias Episcopales, en general, adhirieron a las indicaciones gobernativas e incentivaron liturgias y encuentros *online*, incluso con subsidios litúrgicos para celebraciones domésticas. Una Conferencia relata que las familias han rezado más juntos y que la Iglesia privilegió el acompañamiento individual (Eslovaquia). En otro país se habla de **campañas digitales para familias y niños**, que incluyen juegos, canciones o recomendaciones literarias, culturales y de cine, como herramientas pedagógicas para inculcar y reflexionar sobre valores en familia (España).

La pandemia ha contribuido también a la valoración de la familia como **Iglesia doméstica** (Gabón) y su rol para el cultivo de la espiritualidad y de la comunión. Por otro lado, muchas celebraciones matrimoniales fueron postergadas (Francia). Surgieron también "servicios de escucha" y *counseling* para **parejas en situación de dificultad** (India, España, Brasil).

Las **personas más vulnerables** han sido acompañadas en su mayoría por los servicios especializados, que han visto aumentar las donaciones y la participación de los voluntarios. Instituciones como Cáritas, San Vicente de Paúl y otras (EUA, Caballeros de Colón) han sido muy activa (Italia, Croacia, Alemania, Argentina, Cuba), también en colaboración con las autoridades civiles (Australia). En casi todos los países se menciona el apoyo a los **ancianos y** a los **pobres** a través del teléfono e internet, y la distribución de alimentos y medicamentos. En general se incentivó a los ancianos a quedarse en casa (Corea). En algunos países no se permitieron visitas a las residencias de ancianos, aumentando su sufrimiento y aislamiento (Francia). Una Conferencia episcopal dedicó un trienio a los ancianos, con muchas iniciativas comunicativas y solidarias (Croacia. por ej.: músicos que tocaban canciones tradicionales afuera de las casas de ancianos).

En países donde la **Pastoral del Adulto Mayor** está bien estructurada se constató un contacto más directo con las personas ancianas, la promoción de campañas concretas de solidaridad y apoyo espiritual (Argentina, por ej.: "Compartí"). Una Conferencia persigue el objetivo de que las mismas personas mayores sean misioneros digitales y misioneros orantes por las familias (Argentina). Otra habla de subsidios para el "Día de los abuelos", mes del adulto mayor y su acompañamiento (Costa Rica).

Hubo apoyo eclesial también en **situaciones de emergencia**. Una Conferencia relata que se buscó ofrecer oportunidades de trabajo y apoyo escolar para familias más vulnerables (India). Otra que atendió también a los privados de la libertad (Bolivia, España). Otra, que se crearon albergues para personas "sin techo" y para jóvenes en dificultad (España).

Las **personas con discapacidad** son quizás las que más han sufrido el aislamiento y se han mantenido principalmente con el apoyo de sus familias. En algunos lugares pudieron contar también con apoyo por teléfono e internet. Una Conferencia relata que se animó a las personas con discapacidad a vivir su fe en casa a través de reuniones, oraciones, misas en línea (Corea), algunas con lenguaje de señas (Eslovaquia, Brasil), y recursos *online* (EUA, *National Catholic Disabled Partnership*). Otra habla de apoyo especial a padres de hijos con autismo (Lituania).



Un papel importante ha sido desempeñado por las **escuelas católicas**, que siguieron prestando sus servicios educativos de forma presencial y a distancia, manteniendo viva la relación con las familias (Croacia). Una Conferencia relata que, durante la pandemia, se realizaron con éxito reuniones *online* con padres e hijos sobre **educación a la afectividad y a la sexualidad**, que tuvieron lugar en el hogar (y no en la escuela), en un ambiente de mayor privacidad que facilitó el diálogo (Australia).

## 4. ¿Hay instrumentos o prácticas de Pastoral Familiar experimentadas en estos meses de pandemia, que pudieran ser propuestas aún después de que termine la emergencia sanitaria?

La pandemia inauguró una **forma diferente de trabajar** e hizo crecer la **creatividad** pastoral. Algunos relatan que hubo más participantes en las propuestas por videoconferencia que en las anteriores propuestas presenciales (Francia). Algunos se preguntan si los medios *online* son realmente adecuados para el primer anuncio y la evangelización, o si sólo se aplican a las familias ya evangelizadas.

Algunas Conferencias no dejaron de apostar en **los medios de comunicación tradicionales**, es decir, la radio y televisión, con programas específicos (Croacia). Sin embargo, las Conferencias Episcopales, en general, creen que los instrumentos desarrollados, especialmente las **herramientas digitales** para el encuentro, la formación y el acompañamiento (a veces personalizado) de las familias durante los meses de pandemia, resistirán también en el futuro. Muchos han descubierto que las reuniones en línea ahorran tiempo, dinero y desplazamientos. Se advierte la necesidad de compaginar la pastoral presencial con aquella *online*, pero se constata que este nuevo formato llegó para quedarse (España). En general el modo virtual es menos "afectivo", pero no deja de ser "efectivo" (Brasil). Además, la "brecha digital" de las personas mayores ha sido reducida en este tiempo de pandemia, pues muchos han aprendido a usar los medios digitales (Bolivia).

Se cree también que permanecerá una mayor valoración de la **Iglesia doméstica** y sus potencialidades. Lo mismo con relación a **algunas campañas y proyectos** realizados durante este tiempo (Argentina, por ej.: "Compartì"; Croacia, ej.: música tradicional fuera de las casas de personas ancianas). En varios lugares se "rescató" aquel sencillo mensaje: "la familia que reza unida permanece unida", y se espera que esto perdure (Cuba).

En fin, todo el **servicio ofrecido a los más vulnerables** continuará siendo necesario para preservar la cohesión social. "Mirar hacia fuera" para ir al encuentro de los más vulnerables fue una experiencia propia de este tiempo de pandemia, que será relevante para la Pastoral en los próximos tiempos (India). También los **servicios de escucha** *online* deben continuar e intensificarse en el futuro (Brasil). Sin embargo, para todos estos servicios, será necesario continuar capacitando a los laicos, especialmente a las familias y a los jóvenes.



#### 5. Conclusión

Al concluir esta rápida síntesis, nos damos cuenta de que **se ha hecho mucho** para implementar *Amoris Laetitia*, pero que también ha mucho por hacer. **No todos los asuntos** relativos a la pastoral familiar **han sido desarrollados suficientemente** en las diócesis y parroquias. Muchas familias no han sido tocadas aún por la exhortación. Dificultades de diversa índole siguen obstaculizando este proceso de implementación, que requiere una aplicación aún más decidida. En particular, la **escasa referencia a algunas áreas** nos hizo reflexionar y nos llevó a elegir algunos temas para este Foro.

El criterio ha sido identificar algunos **ámbitos que pueden alimentar a las familias** "desde dentro" para poner en marcha, en primer lugar, ese "esfuerzo evangelizador y catequético dirigido a la familia" que la oriente a convertirse en **sujeto activo de la pastoral familiar** (AL 200). En otras palabras, hay que ayudar a las familias a vivir en su interior la conversión necesaria para el nuevo impulso evangelizador de la Iglesia.

Por eso, en estos días de Foro vamos a reflexionar juntos sobre cómo preparar mejor a los jóvenes para el matrimonio; sobre cómo establecer una pastoral de acompañamiento de los padres en la educación de sus hijos; sobre cómo formar a los acompañantes para que sean capaces de estar al lado de las familias; sobre cómo alimentar la espiritualidad conyugal, para que la gracia del matrimonio les haga auténticos testigos y misioneros dentro y fuera de la Iglesia.

Así, visto que no podemos tratar todos los temas de *Amoris Laetitia*, **hemos elegido estas áreas para nuestra meditación en estos días**. Ojalá podamos sacar el mejor provecho posible de estas reflexiones. Gracias por su atención y buen Foro a todos.





#### **BIOGRAFÍA**

El Rev.do Padre Alexandre Awi Mello, I. Sch., nació el 17 de enero de 1971 en Río de Janeiro.

Fue ordenado sacerdote el 7 de julio de 2001 como miembro del Instituto Secular de los Padres de Schönstatt y ha desempeñado los siguientes cargos: Vicario Parroquial de *Nossa Senhora das Dores* en Santa María, en el Estado de Rio Grande do Sul; Asesor de la Juventud Apostólica de Schönstatt para el Sudeste de Brasil; Director Nacional del Movimiento de Schönstatt en Brasil.

Cursó los estudios de filosofía y de teología en la Pontificia Universidad Católica de Santiago de Chile; obtuvo la

licenciatura en Teología en la *Philosophisch-Theologische Hochschule Vallendar* (Repùblica Federal de Alemania, 2000) y el doctorado en Teología, con especialización en Mariología, en la *University of Dayton - International Marian Research Institute* en Ohio (Estados Unidos de América). Desempeñó el cargo de Profesor de Teología Pastoral y Sistemática, en Londrina, en el Instituto Pablo VI (2002-2004) y en la Pontificia Universidad Católica de Paraná (2005-2009); y desde 2012, en São Paulo, en el Centro Universitario Salesiano y en la Facultad de São Bento.

En 2007 colaboró con la Secretaría de redacción de la Conferencia de Aparecida.

Director de la revista *Tabor*, ha publicado varios artículos en revistas especializadas en catequesis y pastoral.

